

# DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

## Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Miércoles 20 de Enero de 1909

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Se adelantado. . . . . 4 pesetas.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales

N.º 11.

8.445

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle de la Estación (Euzanache)

## Montepío Catalán de Quintas

EL MAS ANTIGUO DE TODOS

Aprobado por R. O. de 7 Marzo 1878

Ha suscrito más de 18.000 pólizas repartiendo los sobrantes entre los asociados.

Cuota 650 Pesetas

Delegado en el partido judicial

D. Francisco de Paula Tallada.—Procurador.—Ciudad, 3, 2.º—Tortosa

## T. HOMEDES

Médico-Homeópata

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7 tarde.

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño Dios y de Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Médico-Homeopática de Barcelona.

Merced, 5.—TORTOSA

## Consultorio para enfermedades de los ojos

MÉDICO-OCULISTA

## A. Oliveres

Ex-alumno de los Hospitales de Paris

Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowski

CONSULTA DE 11 á 1.

Calle del Temple (Euzanache)

OPERACIONES DE 3 á 5.

TORTOSA.

## DESDE MADRID

(19 de enero)

### Entierro de la esposa del Sr. Moret

A las siete de la mañana llegó en el expreso, procedente de la frontera, el cadáver de la esposa del Sr. Moret.

En el mismo tren vinieron el conde de Sagasta y los Sres. Requejo, Aguilera, García Prieto, D. Natalio Rivas y don Pablo Bosch.

El vagón que conducía el féretro estaba convertido en capilla ardiente. Fué colocada la caja mortuoria en el muelle de mercaderías.

Muchos liberales se habían congregado allí é incesantemente llegaban infinidad de amigos del Sr. Moret y correligionarios.

Se hizo entrega de gran número de coronas, entre ellas las que han dedicado los senadores y diputados liberales.

A las diez de la mañana, había en los alrededores de la estación, enorme gentío, que esperaba el paso del cortejo fúnebre.

A las once en punto, se organizó la comitiva.

Abría la marcha una sección de la guardia municipal montada, y seguía una carroza á la media *daumont*, que servía de porta-coronas. Detrás iban tres landós atestados también de coronas.

La carroza fúnebre era lujosa. Iba tirada por seis caballos y con servicio á la federica.

La caja que encerraba el cadáver era valiosa, de caoba con aplicaciones de plata. Fué conducida á la carroza por amigos íntimos de la familia.

Detrás de la carroza iba otra de Palacio ocupada por el marqués de Viana, que vestía de uniforme y asistía al entierro en representación del Rey.

Seguía otra carroza de la Real Casa, ocupada por el marqués de Aguilar de Campóo, representando á la Reina Cristina.

A continuación iba otro carruaje ocupado por el marqués de Sanfelices de Aragón, que iba en representación

de los infantes doña Teresa y D. Fernando.

Otra carroza, conduciendo al marqués de Verderana en representación de la infanta doña Isabel, y otra con el marqués de Mesa de Asta representando á los infantes don Carlos y doña Luísa, cerraban el cortejo de coches que precedía al duelo.

En éste figuraban el ministro de Fomento, de uniforme, en representación del Gobierno, y los Sres. Aguilera, Róspide, Beruete y Maguero.

Detrás seguían innumerables personalidades políticas, senadores y diputados, entre los que recordamos á los siguientes:

Sres. Montero Ríos, Echegaray, Maura, general Primo de Rivera, González Besada, Dato, Azcárraga, Canalejas, Alba, López Domínguez, príncipe de Saboya, don Melquíades Álvarez, Alvarado, Celleruelo, Martínez del Campo, Alonso Castriello, Maura (don Gabriel), Suárez Inclán, marqués del Vadillo, Maltrana, baron de Ortega, Urzáiz, Navarro Reverter, Villanueva, Polavieja, Ortega Muñila, Luque, García Aliz, Canalejas (don Luís), marqués de Valdeiglesias, Auñón, Weyler, Salvador (D. Amós), Mellado, Vincenti, Fernández Latorre, don Amalio Jimeno, etc., etc.

Figuraban también en la comitiva comisiones de los concejales liberales y de la Asociación Hispano-Americana y representaciones de provincias.

Seguían á la comitiva varios centenares de coches.

El cortejo siguió por el Paseo de la Virgen del Puente, yendo á salir al puente de Segovia, para dirigirse al cementerio de San Isidro.

En el trayecto cantó respuestas el clero de la parroquia de San Anton, que asistió con cruz alzada.

Al llegar á la necrópolis el féretro fué depositado en la capilla y se rezó una misa de *Requiem*.

Hasta el cementerio, siguieron la mayoría de las personas que formaban la comitiva. El acto fué una grandiosa manifestación de duelo.

## CONGRESO

Sesión del día 19

Abre la sesión el Sr. Dato á las tres y media.

Escaños y tribunas desanimadas. En el banco azul los Sres. Primo de Rivera, La Cierva y Sánchez Guerra.

El Sr. Sánchez de Toca (hijo) pide que se imprima la lista del personal empleado en el canal de Isabel II.

El señor Cervera reproduce los ruegos relativos á la comisión especial en Marruecos, encareciendo una contestación del ministro de la Guerra.

Quiere saber los nombres, el número de los comisionados y la misión que han de desempeñar, salvo que alguna razón de carácter diplomático se oponga á que pueda hacerse público todo esto.

Se ocupa también del incidente ocurrido en el baile de la señora condesa de Sástago y se extiende en consideraciones sobre ello.

El Sr. Cervera, insiste en el incidente ocurrido en el baile dado en la casa de la señora marquesa de Monistrol.

Estima grave que un ministro se inmiscuya en actos particulares realizados en una casa particular.

El ministro de la Guerra, contesta que se enviará una misión á Marruecos, pero la prudencia le obliga á callar detalles.

Declara que los militares nombrados constituyen una garantía de acierto en la misión que se les ha confiado.

Respecto á lo ocurrido en el baile, dice que las Ordenanzas prohíben á los militares vestir de paisano.

Añade que á pesar de la tolerancia que se ha tenido, una reciente disposición preceptúa que los militares no pueden ir vestidos de paisano donde esté el Rey.

Dice que en la orden de la plaza así se les advirtió.

“Por lo demás—añade—donde está el Rey es jefe de la casa donde se halla, y los conocedores de lo ocurrido justifican mis medidas en pró de la disciplina.” (¡Bien!)

El Sr. Cervera insiste en que se dé á la comisión que vaya á Marruecos autoridad y garantías necesarias para el cumplimiento de la misión.

Respecto al asunto del baile, dice que es una cuestión de derecho que debe ventilarse en el Parlamento, para saber si una autoridad puede ejercer jurisdicción en una casa particular, donde nadie está autorizado á dar órdenes como el dueño de la casa.

Pregunta si cualquier militar de alta graduación puede despedir de las casas particulares á los militares que vistan de paisano.

El ministro de la Guerra rectifica, diciendo que no se cometió ningún acto ofensivo para los militares, ni se les reprendió.

Intervino en el asunto el gobernador militar: Yo, dice, si voy de paisano y me encuentro en un acto en que el Rey va de uniforme, me retiraré inmediatamente.

El Sr. Vincenti hace una pregunta relacionada con los toros de Galicia, á la que contesta el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Portela formula un ruego de interés local.

El Sr. Beltrán pide el expediente de nombramiento de juez municipal de Calamocha.

Declara que lo necesita para esplanar una interpelación.

El ministro ofrece traerlo á la Cámara.

El Sr. Nogués se ocupa de la caducidad de los créditos contra el Estado, y pide algunos documentos.

Se le ofrece traerlos.

Orden del día. Se aprueban varios dictámenes de carreteras, y definitivamente algunos otros.

El Sr. Burell ruega se aplace el dictamen del proyecto exigiendo garantías para la exportación de obras de arte.

Se accede á ello.

Se aprueba el acta por Barcelona, del Sr. Giner de los Ríos.

Administración local.

Se desecha una enmienda del señor Arias al art. 350.

(Continúa la sesión.)

## SECCION COMERCIAL

### MERCADO DE REUS

Precios corrientes.

#### ACEITES:

Finos de Aragón: de 27 á 28 pesetas los 15 kg.

Finos de Urgel de 25 á 29.

Del Campo viejos, de 24 á 26.

Item nuevos, de 22 á 23.

#### ALMENDRA:

Mollar 47 50 ptas. saco, kilos 50 40.

En grano común país, á 80 quintal.

Id. id. Aragón á 82 50.

Id. id. Espanza 1.ª á 90.

Id. id. 2.ª á 85 50.

Id. largueta á 91 25.

#### AVELLANA:

Cosechero negreta á 40 50 ptas. saco de 58 400 kilogramos.

Id. embarque á 38 1 2.

Garbillada á 41.

En grano 1.ª á 60 ptas. el quintal de 1 400 kilogramos.

En grano 2.ª á 58.

#### ALGARROBAS:

A 26 viejas, y nuevas á 24 50 reales quintal.

#### ARROZ:

Amonkí á 38 ptas. los 100 kilógs.

Bomba, de 52 á 56.

#### HARINAS:

Marca 1.ª de 18 á 18 y 1 4 reales arroba.

Redonda de 17 á 17 y 1 4 id. id.

Marca 2.ª R. á 34 ptas. los 100 kigs.

Marca 2.ª á 29 50 ptas. los 100 kigs.

Marca A. (farineta) á 18 50 ptas. los 70 kilogramos.

Tercerilla á 14 50 ptas. los 70 kilos.

#### DESPOJOS:

Menudillo, de 24 á 26 50 reales cuartera.

Salvado, de 17 á 18 reales.

## “Las cuentas de la riada,”

Relación nominal de las cantidades entregadas por la Junta Oficial de Socorros de ésta ciudad, con motivo de la inundación del Ebro ocurrida en Tortosa, en octubre de 1907.

### 5.ª relación (Continuación)

	Ptas.
Suma anterior	19.915
María Carcellé Prades	15
José Cid Fernández	10
Teresa Lapeira	10
Teresa Darán Queról	10
María Prades Centelles	15
María Arriba Lloret	10

**QUINTOS DE 1909** os interesa conocer las especiales ventajas

que ofrece el **"BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CREDITO,"** Sociedad Anónima, domiciliada en Zaragoza, primera que ha implantado en España el Seguro de **Redención del Servicio Militar** con completas garantías. Esta Sociedad, la de mayor capital de cuantas practican el SEGURO DE QUINTAS (2.500.000 pesetas) ha constituido, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito máximo de Doscientos Mil Pesetas, exigido por la nueva legislación sobre Seguros para responder del cumplimiento de sus contratos. El "Banco Aragonés", ha ingresado en dos años, en las Cajas del Estado, y en concepto de redenciones, más de un millón de pesetas.

Subdirección Regional para Cataluña y Baleares: Lauria, 10, 1.º—Barcelona.

AGENTE EN TORTOSA Y SU COMARCA

**D. ENRIQUE ROSELL, Merced, 7, 2.º 2.ª**

- María Buera Miró 15
- Rosario Espardua 10
- Cinta Andreu Forcadell 10
- Agustín Andreu Forcadell 10
- Cinta Espuny Ginovart 15
- Cármén Estupiñá Talarn 15
- María Obiol Castells 15
- Cármén Colomé Andreu 10
- Consuelo Ferreres Curto 10
- María Prades, Vda. 10
- Teresa Aliart Griño 15
- Cinta Vilás Griño 15
- Cinta Monserrat Figueres 10
- Joaquín Espuny Ginovart 15
- Agustina Sebastián Rallo 10
- Teresa Algueró Piñana 15
- Dolores Antó Bonet 10
- Ramón Galí 10
- Josefa Pedrola Vidiella 10
- Teresa Roca Macany 10
- Josefa Favá Baiges 10
- Josefa Subirats Gombau 10
- Cristobala Queró Gil 10
- Elvira Segarra Piñana 15
- Cinta Algueró Piñana 15
- Juan Hierro Lugares 10
- María Hierro Miró 10
- Agustina Lluís Lluís 10
- Magdalena Santaña Olivé 10
- Cinta Baubí Rullo 10
- Antonio Lores 10
- Antonia Vidal 10
- Cinta Rocamora Altadill 15
- Cinta Barceló Valldeperez 15
- Encarnación Pujól 15
- Jaime Riera Ferré 15
- José Lluís Colomé 10
- Filomena Llavoral Falcó 10
- Josefa Izquierdo 10
- Rosa Calduch Barberá 10
- Joaquín Calafell 10
- Eugenia Villalba Mer 10
- María Fontoba Miró 10
- Rosa Accensi Vilás 10
- Juan Colomé Costal, (está enmendado) 15

Total ptas. 20.540.

(Se continuará)

**¡Cobrad ánimos!**  
Para las jóvenes enfermas

Sólo la acción dá resultados. No hay que perder el tiempo lamentándose de la mala suerte, si no tenéis salud satisfactoria: con ello no haríais otra cosa sino que abatiros más y más; no adelantaríais un paso. Hay que cobrar ánimos y decir ¡quiero curarme por que sí! Y en efecto, os curaréis: la mejor prueba está en que otras muchas se han curado antes que vosotras; que acaso estaban más enfermas que vosotras ó en condición menos favorable. Jóvenes, vuestra gran enfermedad, común á todas, es la anemia, es la clorosis. Vuestra desgracia está en que no tenéis bastante sangre, porque el crecimiento os ha agotado. Como no tenéis suficiente sangre, estáis pálidas, carecéis de fuerzas, funcionáis más ó menos mal vuestros debilitados órganos, digéris penosa y lentamente y vuestras eliminaciones se ve-



Sra. Palmira Torra  
(Cl. Mariné, Barcelona.)

ficar mal. Todo el malestar de que sufrís, ese vuestro continuo estado de

alteración, todo procede de la mala composición de la sangre unido á su escasa cantidad.

Hallad el modo de recuperar sangre pura, abundante, rica y estaréis curadas.

Ya está hallado ese medio y tantas jóvenes, tantas mujeres y tantos hombres lo han experimentado con éxito que seguramente habréis oído hablar de él: este medio consiste en seguir el tratamiento por las Píldoras Pink, fácil, seguro y no costoso. Cobrad ánimo, tomad las Píldoras Pink: han curado á millares de personas que antes estaban en situación justamente igual á la vuestra, y sería incomprensible que no os curasen á vosotras.

Leed lo que de las Píldoras Pink dice una señora de Barcelona, doña María Torra, que habita en la calle de San Pablo, núm. 73, 3.º 1.ª y cuya hija acaba de curarse con este precioso remedio:

"Nunca será excesiva la recomendación de sus excelentes Píldoras Pink á todas las jóvenes enfermas—nos escribe la señora de Torra—Verdaderamente han salvado á mi hija Palmira que estaba anémica en el último grado; yo la veía decaer de día en día, no obstante los grandes cuidados de que la rodeaba. Siempre pálida y débil carecía completamente de apetito y si por circunstancias extraordinarias llegaba á comer algo, al momento era presa de vómitos. Contínuos dolores de cabeza la hacían sufrir mucho. Ya no sabía yo qué hacer. Las Píldoras Pink han modificado el estado de su salud, por completo: desde que las ha tomado, puede decirse que mi hija no es la misma: tiene muy buen semblante, se ha robustecido y es hoy una hermosa joven llena de salud."

Las Píldoras Pink son de un efecto soberano contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, dolores reumáticos, agotamiento nervioso, neurastenia. Hállanse de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

**El día en Tortosa**  
Por... esas calles

No; no puede ser. No puede ser que se escriba constantemente sobre una misma cosa, y que esta cosa corra idéntica ó peor suerte, que la elucubración de la pluma, porque siquiera ésta experimenta, cuándo menos, la satisfacción de la obra realizada.

Decimos ésto, apropósito del estado de suciedad de algunas de nuestras calles.

Comprendemos que otros servicios públicos, tengan la excusa del erario municipal, en peor estado todavía que aquellos, pero que el de la limpieza de la vía pública tenga esa resistencia por los encargados de hacer cumplir las ordenanzas municipales, eso no se comprende, pues tanta pasividad, sino otra cosa, implica una falta de respeto al vecindario.

Seguirán, como hasta ahora las cosas, si ese es el gusto, que lo dudamos, de alguno ó algunos; pero seguirá también DIARIO DE TORTOSA, en sus empeños patrióticos, clamando contra el abandono injusto, intolerable, en que se tiene á Tortosa, por lo que respecta á la limpieza, saneamiento é higiene.

**R. MESTRE.**—Dentista, Tortosa.

**El cultivo del arroz**

Por real orden del ministerio de Fomento, publicada recientemente en la Gaceta, se dispone lo siguiente:  
1.º Que las disposiciones conteni-

das en la Real orden de 15 de Abril de 1861, relativa al establecimiento de planteles para el cultivo del arroz, son aplicables, íntegramente para todos los casos en que dichos planteles se establezcan en terrenos que no estén acotados, para el cultivo de la mencionada planta.

2.º Que las concesiones autorizando el cultivo del arroz, llevan también consigo la autorización para establecer planteles en los terrenos que aquellas comprendan; y

3.º Que cuando los planteles de arroz se establezcan en terrenos acotados para dicho cultivo, podrá continuarse éste en los expresados terrenos hasta su término natural de la recolección despues de arrancados los planteles.

Hoy se ha abierto al servio público, en la línea del Norte, la estación del pueblo de Santa Magdalena de Pulpis, entre las estaciones de Alcalá de Chivert y Benicarló.

Desde hoy paran todos los trenes en la mencionada estación, á excepción de los expresos.

Con éste motivo, ha habido hoy festejos populares en dicho pueblo.

**Traslado**

El médico D. Eduardo Domingo Estrany, ha trasladado su domicilio y gabi ete de consulta, á la calle de la Estación, número 8, pral. derecha.

Es plausible el empeño del Ayuntamiento por la repoblación del arbolado, pero á la vez debe tenerse en cuenta, que precisa una gran vigilancia, para evitar que los chiquillos hagan víctimas, de su ferocidad, á las tiernas plantaciones. Y por poco descuido que se observe, ocurrirá lo que presentimos.

Han sido aprobados por la Superioridad, los presupuestos carcelarios de los partidos judiciales de Vinaróz y Morella.

Es de esperar que las Empresas de los cinematógrafos de ésta ciudad, procurarán que puedan ser pronto exhibidas en los mismos, las películas referentes á las recientes catástrofes de Italia, ya que según leemos en un diario, las posee una casa francesa, dando por cierto verdadera impresión de la magnitud de aquel desastre.

Nuestro bondadoso Prelado, asistió á la asamblea ordinaria que el domingo último celebró el gremio de labradores de San Isidro, en Castellón de la Plana.

En un inspirado discurso, explicó á grandes rasgos el Sr. Obispo la constitución de aquella importante sociedad, que nació en el Círculo Católico, formándola una docena de amigos, y hoy cuenta con cerca de mil sócios y un capital aproximado de 70.000 pesetas.

El Dr. Rocamora, fué objeto de una cariñosa acogida por parte del gremio, saliendo altamente satisfecho.

Ha tomado posesión del Juzgado de primera instancia de Berga (Barcelona) el joven é ilustrado abogado D. Ramón Franquet Pámies, hijo político de nuestro estimado amigo y colaborador, el activo agente de negocios residente en Tarragona, D. Ricardo Cabré.

El Sr. Franquet, desempeñaba anteriormente el Juzgado de Battaná, provincia de Palencia.

El tiempo, tanto ayer como el domingo y lunes, fué inmejorable é impropio del mes de Enero.

Los paseos estuvieron muy frecuentados, y el sol en las horas del mediodía, picaba, hasta el extremo de ser molesto.

Mañana juéves, se celebrarán misas, de 7 á 11, en la Iglesia parroquial de Santiago, en sufragio del alma del que fué en vida particular amigo nuestro, D. Pedro Anguera Farnós, fallecido el día 18 del corriente.

Su apreciable familia, agradecerá á sus amigos y conocidos, la asistencia á alguno de dichos actos.—R. I. P.

El incansable propagandista de la *Lliga del Bon Mot*, fundador á su vez de la misma "Iron L' Escop", dará una conferencia pública sobre la misma, mañana juéves, 21 del corriente, á las nueve de la noche en el Patronato Obrero Católico.

Quedan invitados no solo los socios, sino también todas aquellas personas amantes del lenguaje culto y decente.

**J. CUCALA**, MÉDICO.—Lonja (PÉS DE LA PALLA) TORTOSA.

Es extraordinario el embarque de bocoyes de aceite en el puerto de Tarragona, procedente de la comarca de Urgel, donde los italianos y japoneses han hecho extraordinario acopio, de modo que con la falta de cosechas en otras partes, se sostendrán los precios elevados que alcanza dicho artículo.

Ha marchado á Belmonte (Alcañiz) con objeto de posesionarse de la escuela de niños, de dicho pueblo, nuestro particular amigo el joven maestro D. Benigno Rebulida.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, nuestro particular amigo y paisano, D. Francisco Paulí Baulenas, dependiente de la acreditada casa que los señores hijos de D. Jaime Nicolau, tienen establecida en Castellón de la Plana.

El Sr. Paulí se trasladó á ésta, hace algunos días, buscando alivio á su dolencia.

Deseamos á nuestro amigo, un pronto y total alivio.

Leemos en un telegrama expedido ayer en Madrid, que el aenador por esta provincia Sr. Rusiñol, ha visitado al Director general de Obras públicas, hablándole del proyecto de construcción del puente sobre el Ebro, en Amposta.

Se acordó que el Ayuntamiento de la cercana ciudad, satisfaga el 40 por 100 de las obras, en lugar del 50, como estaba convenido.

El Juzgado de instrucción de éste Partido cita á Juan Borderá Valls.

La Alcaldía de Alfara, tiene de manifiesto al público, el padrón de cédulas personales.

Varios Alcaldes de pueblos de ésta región, han sido multados con 17'50 pesetas, por no haber ingresado en Hacienda, el 10 por 100 de leñas y palmitos del corriente año forestal.

**Juan Ayné**, establecimientos musicales Rambla S. Juan 48 Tarragona, Fernando VII 53 Barcelona, **Pianos y armoniums, Alquileres Ortiz y Cusó**, gran repertorio de música: pidánsse catálogos gratis. *Agente en Tortosa:* D. José M.ª ARGELAGA.

**Administración de Consumos de Tortosa**

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	635'63
Temple	159'53
Remolinos	2'46
Ebro	52'29
Estación	3'51
Matadero	271'45

Total, 1124'87  
Tortosa 19 de Enero 1909.

**Recaudación de arbitrios municipales**

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.  
Por conceptos varios, 42'15 ptas.  
Tortosa 20 de Enero 1909.

**Obras nuevas**

2 pesetas  
"Del cercado ajeno", por Enrique Diez-Canedo.  
"Lo que yo pienso", por Julia Fons.  
"Gil Luna, artista", por Luis Rodríguez Embil.



# Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 6'00 Cajita

## OCASIÓN

Pueden aprovecharla para trabajar en casa y ganar buena mensualidad, cuantas personas de ambos sexos soliciten el envío gratis de muestras y explicaciones, escribiendo á J. A. Jordá, Plaza San Miguel, 1 y 3.—Barcelona (B.)

Interesan Representantes.

### MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

### El Elixir Estomacal

DE

### SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite por correo folleto á quien lo pida

## Centro Barcelonés de Seguros

### QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 JUNIO DE 1887

Domicilio social: CARMEN 42, 1.º -- Barcelona

Esta Asociación para responder de sus operaciones tiene constituido en el Banco de España y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento el depósito que previene la Ley de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de

**750 pesetas**

quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran aún en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrar o la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derecho si salen soldados, á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones, á nuestro Delegado en Tortosa, D. Leopoldo Barberá, calle S. Antonio núm. 16.

## Gran fábrica de cementos hidráulicos

de

# MIGUEL MOLA CHERTA

## SERFATINE

Nueva preparación ferruginosa

La más activa en el tratamiento racional de la Anemia cloroanémica (colores pálidos), leucorrea (ó flujo blanco), Dismenorrea (ó menstruación profusa) y en la Amenorrea ó supresión de la menstruación y en todas las afecciones que reconozcan por causa la pobreza ó alteración de la sangre.

Se remiten muestras gratis por correo, mandando 0'45 en sellos para el franqueo. A los señores Médicos se les enviará sin gasto alguno.

Depósitos: en Tortosa, farmacia del Dr. D. José M.ª Canivell; en Vinaroz, farmacia de D. Matias Santos; y en Castellón, Juan A. Pascual, farmacéutico.

## Gran Fonda Barcelonesa

DE

### JOSÉ GARCÍA

Su nuevo dueño se complace en poner en conocimiento del público que desde el 1.º de Noviembre en que se ha encargado de dicho establecimiento, ha empezado una serie de reformas que la pondrá á la altura de las mejores de su clase.

Para los señores viajeros cuenta con cómodas habitaciones y servicio de coches en todos los trenes.

2, calle De carbó, 2.—TORTOSA

## La Hortícola Reusense

DE

### PEDRO MARSA

Sucursal: Camino dels Codoñés, huerto «villa Maria»

En este establecimiento acaba de recibirse un escogido y variado surtido de semillas y cebollas de flores, propias para sembrar en la presente, teóricamente otoño, en las clases de Ranunculos ó Francesillas, Anemonas, Narcisos de flores grandes y de ramillete, Iracias, Crocus, Fritillarias, y otras clases, así como los tan finos y arómaticos Jacintos de Holanda, los que se reciben directamente todos los años, para su mejor florecencia.

Gran existencia disponible de perales, tallo alto y anano, manzanas, ciruelos, albaricoques, olivos y otras clases de frutales, así como en árboles maderables y de adorno.

Escogida variedad de palmeras, Araucarias y otras plantas propias para habitaciones y heria irle.

Catálogos y suplementos gratis

## Motores de Gas Pobre

Legítimos OTTO



60% Economía  
sobre las mejores  
máquinas  
de vapor.

**GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica**  
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto  
BARCELONA, Paseo de Gracia, 30 — MADRID, Calle de Carretas, 19

## Pildoras febrífugas y fundentes de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la melsa.

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveja, Aldea, Amposta y San Carlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor.

Arco Romeu, núm. 3, Farmacia.—TORTOSA.

# Disponible